Contrato de compraventa entre particulares

En (lugar)

Fecha

Vendedor/a

Nombre y apellidos

Domicilio completo

Teléfono

Comprador/a

Nombre y apellidos

Domicilio completo

Teléfono

Bien vendido

Descripción del bien

Marca, modelo o número de serie

Antigüedad o fecha de compra

Precio y entrega

Precio acordado

Moneda

Precio en letra

Fecha de entrega del bien

Forma de pago

Estado del bien y garantía

- [ ] Se vende en el estado en que se encuentra, tal como el comprador lo ha visto y probado
- [ ] Se vende con una garantía de buen funcionamiento ofrecida por el vendedor

Duración de la garantía, si se ofrece

Defectos, reparaciones o desgaste que conoce el vendedor

Se entrega con el bien

- [ ] Factura o justificante de compra
- [ ] Manual o instrucciones
- [ ] Accesorios y embalaje original

El vendedor declara ser propietario del bien, que no está embargado ni reclamado por un tercero, y haber informado de los defectos que conoce. El comprador reconoce haber examinado el bien. La propiedad y los riesgos pasan al comprador con la entrega del bien contra el pago.

Las partes acuerdan intentar resolver amistosamente cualquier dificultad derivada de esta venta antes de acudir a otra vía. El contrato se firma en dos ejemplares, uno para cada parte.

Firma del vendedor

Nombre completo del firmante

Firma del comprador

Nombre completo del firmante